



GAD PARROQUIAL RURAL
POSORJA



PRESIDENTE GAD POSORJA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE POSORJA REALIZADO EL 20 DE MAYO DEL 2019

SE-GADPRP-MR-2019-001

En la parroquia Posorja, del cantón Guayaquil, a las 09H40 del lunes 20 de mayo del 2019, por convocatoria efectuada por el presidente electo, conforme al artículo 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD, los integrantes del órgano legislativo, se instalan en sesión inaugural para la posesión de las siguientes autoridades de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1. Constatación del Quórum**
- 2. Instalación de la Sesión**
- 3. Lectura y Aprobación del Orden del Día**
- 4. Aprobación de fecha límite para el cumplimiento del proceso de transición por parte de la autoridad saliente**
- 5. Clausura**

- **PRIMERO. – APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA:** El presidente, Emp. MANUEL ROMERO MERCHÁN, toma la palabra y da la bienvenida a todos. De inmediato solicita al secretario, Ing. Luis E. Cadena Gómez, que registre la asistencia de los presentes. De esta forma se constata la presencia de los vocales ABDEL ABEL MAYORGA MITE, AURELIO CRISANTO MORÁN VERA, ALEXANDRA JANETH AYALA MENDOZA y MARIA ISABEL LOJA SOLORZANO.
- **SEGUNDO. – INSTALACIÓN DE LA SESIÓN:** Habiéndose constatado la presencia de todos los vocales, el Presidente da por instalada la primera sesión extraordinaria SE-GADPRP-MR-2019-001, siendo las 09h55.
- **TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** La sesión es presidida por el Empresario MANUEL ROMERO MERCHÁN, Presidente Electo de la Junta Parroquial, quien da lectura al orden del día en presencia de los vocales ABDEL ABEL MAYORGA MITE, AURELIO CRISANTO MORÁN VERA, ALEXANDRA JANETH AYALA MENDOZA, MARIA ISABEL LOJA SOLORZANO quienes por unanimidad aprueban el mismo.
 - **CUARTO.- APROBACIÓN DE FECHA LÍMITE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROCESO DE TRANSICIÓN POR PARTE DE LA**



GAD PARROQUIAL RURAL
POSORJA

Dirección: Calle 25 de Julio y Teodoro Wolf, mz. 27, solar 2.

Teléfonos: 04 206 6765 - 099 456 0953

Correos electrónicos: presidencia@gadposorja.com,

secretaria@gadposorja.com

Posorja - Ecuador



AUTORIDAD SALIENTE : El presidente manifiesta que a la fecha no se ha cumplido con el proceso de transición de los bienes del GAD Parroquial Rural, por tanto propone que se establezca un plazo al expresidente Jorge Banchón para su cumplimiento, caso contrario se procederá como estipule la ley.

El vicepresidente Abdel Mayorga solicita que se de a conocer un informe de lo que el Sr. Banchón ha entregado. Indica que está pendiente un censo en el cementerio, así como también un informe de las obras ejecutadas en el periodo 2014-2019, y que bienes físicos ha dejado la administración saliente.

El presidente señala que toda la información entregada ha sido corregida. Que la información en los folders es incorrecta. Hay archivos que dicen contener 500 hojas y en el conteo físico salen 350 para citar un ejemplo. Este proceso representa atrasos en los tiempos de recepción de la documentación.

El presidente indica que ha recibido 4 estudios de proyectos que no justifican su elaboración. Propone 48 horas de plazo para que el expresidente cumpla con la entrega de todos los bienes del GAD Parroquial Rural.

El vocal Aurelio Morán señala que el tiempo de transición ya cumplió su plazo legal, por lo que propone que el tiempo de entrega de bienes sea de 24 horas.

El presidente Manuel Romero, retoma la palabra y somete a votación las dos alternativas, por tanto:

Vocal Abdel Mayorga: A favor que el tiempo sea de 48 horas.

Vocal Alexandra Ayala: A favor que el tiempo sea de 48 horas

Vocal Isabel Loja: A favor que el tiempo sea de 48 horas.

Vocal Aurelio Morán: A favor que el tiempo sea de 48 horas, para poder asistir el día de la entrega

Presidente Manuel Romero: A favor que el tiempo sea de 48 horas.



Por tanto, por unanimidad, se establece que el plazo para el tiempo de entrega de los bienes del GAD sea de 48 horas a partir de la fecha del presente acta.

Notifíquese al Sr. Jorge Banchón la decisión del pleno.

QUINTO.- CLAUSURA: Sin otro punto a tratarse, siendo las 09h53, se da por terminada la sesión.

MANUEL EUSEBIO ROMERO MERCHÁN
PRESIDENTE

LUIS EDUARDO CADENA GÓMEZ
SECRETARIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA
2019-2023

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE	CODIGO	TELEFONO
Manuel Romero Merchán	155576534	099456695
Manuel Romero Merchán	0515715502	099456695
Jorge Banchón	099456695	099456695
Manuel Romero Merchán	091294566-4	099456695
Manuel Romero Merchán	0929857577	099456695
Manuel Romero Merchán	091294566-4	099456695





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De Posorja
 2019-2023

Dirección_ Calle 25 De Julio y Teodoro Wolf. Mz#27-Solar#02
 Teléfono: 4-2066765-0994560953

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA:	LUNES 20/05/2019 ; 09H18			
MOTIVO:	SESION EXTRAORDINARIA SE-GASRP-MR-2019-001			
NOMBRE	CEDULA	TELEFONO	CARGO	FIRMA
Raquel Ruelas Arduini	130526833-4	0994560953	Vocal Principal	
Abdel MAYORGA M.	0913815502	0986931004	Vocal Principal	Abdel MAYORGA M
Juanito Morán Vera	1203812274	0961142113	Vocal Principal.	
Alexandra Ayala Yandoya	091841562-1	0997452641	Vocal Principal	
Mania Isabel Lopez Solórzano	0929557577	0980025023	Vocal Principal	Mania Isabel Lopez Solórzano
Juvis CRISTINA GARCÍA	0918258595	0982296001	SECRETARIO	

